



MINISTERIO DE AGRICULTURA
—
DELEGACION PROVINCIAL
DE BALEARES
—
SECCION FORESTAL

285

Edificio "SENA"
Paseo párroco Guillermo de Torrella, s/n.
Planta 5.^a y 6.^a
Teléfono 224401 - Extensión 3 y 5
PALMA DE MALLORCA

ASUNTO: Revisión de precios que se realiza, a tenor de la Condición 1^a. del Fliego de Condiciones especiales redactado para la ejecución del Aprovechamiento de Productos Secundarios, en el Grupo de Montes Ordenados del Estado, denominado "MENIFALDO Y MANUT", núms. 1 y 2 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Baleares y de la pertenencia del Estado, con los números del Pliego P.I. 1001 y PI 1002 y sitos en el término Municipal de Escorca.- Isla de Mallorca.

—
—
—
—
—

De acuerdo con lo previsto en el Pleno Especial de la 20. Revisión de la Ordenación del Grupo de Montes Ordenados del Estado n^o. 1 y 2 de U.P. denominados "MENIFALDO Y MANUT", se procedió a su ejecución en subasta pública del Aprovechamiento de Productos Secundarios consintientes con:

El Aprovechamiento comprende: Pastos herbáceos capaces para 226 cabezas de ganado lanar o sus equivalentes - excepto en invierno y verano - durante 42 meses; frutos - bellotas de encina en montaña capaces para 60 cabezas de ganado de cordada durante 3 meses de noviembre a enero y a razón de los tramos agrícolas y de corte anual. Caza menor, capas de pernambuco para 4 escopetas y la transcurte para 8 puestos fijos simultáneos. Oliva, el fruto de los pines existentes con producción media anual de 28.600 Kgs. de variedad común y caranilla. Cultivo de secano de 3' - Has., con rotación trivalente de cereal + fabal - barbecho blanco o similar y de cultivo herbáceo asociado al olivar en 22'05 Has. en rotación trivalente de fabal - barbechos semillado - barbecho blanco. Cultivo de regadío en 1'35 Has. Todo ello por el precio global de 98.033'-Ptas./anuales.

Aprovechamiento que fue adjudicado en subasta pública celebrada en 3 de diciembre de 1.966 y por un periodo de 10 años del 1.967 a 1.976, a D. Pedro Mairata Bennasar, domiciliado en la C/. General Franco, 2 - Palma; por importe global de 110.000'- pts./anuales.

De acuerdo con el resultado alcanzado en subasta, el importe de estos Aprovechamientos es el que sigue:

Pastos	60.861'- Ptas.
Bellotas	26.930'- "
Caza	3.366'- "
Cultivos	4.409'- "
Olivar	14.355'- "

TOTAL . . . 110.000'- Ptas.

A continuación se procede a la revisión de precios de estos conceptos:

PASTOS.- Importo 60.861⁰- ptas.- El aumento en el quinquenio de la carne de ovino ha sido de un 17% por Kg. en vivo, por tanto la nueva valoración de este concepto será de

$$60.861^0 \text{ ptas.} + \frac{17 \times 60.861^0}{100} = 71.207^0 \text{ Ptas.}$$

BRILOPA.- No se han producido variaciones, por tanto la valoración será de 26.910⁰- ptas.

GAZA.- Importo 3.366⁰- ptas.- Se ha efectuado repoblaciones de colleras y perdices. La valoración será:

1º.- Tordos, Estorninos y Fornales.

Temporada 1 de noviembre al 1 de febrero 90 días.
8 puestos fijos 6 tordos, días alternos, es decir
24 tordos diarios.

VALORACION:

$$24 \times 90 \times 10 = 21.600^0 \text{ Ptas.}$$

2º.- Perdices, conejos, colines, bocadas ect.

Temporada 4 meses, días probables de caza ... 24 días.
24 días x 4 escopetas = 96 días de salida.

Piezas por día, 1 conejo, 0'5 perdices, 0'5 colines, 0'1 bocada

VALORACION:

$$\begin{aligned} 96 \times 1 \text{ conejo} &\times 75^0 \text{ ptas.} \\ 96 \times 0'5 \text{ perdices} &\times 100^0 \text{ ptas.} \\ 96 \times 0'5 \text{ colines} &\times 75^0 \text{ ptas.} \\ 96 \times 0'1 \text{ bocadas} &\times 150^0 \text{ ptas.} \end{aligned}$$

R E S U M I N

3º.- 2.160 tordos	21.600 ⁰ - Ptas.
96 conejos	7.200 ⁰ "
48 perdices	4.800 ⁰ "
48 colines	3.600 ⁰ "
10 bocadas	1.440 ⁰ "
TOTAL	38.640⁰ - Ptas.

GUINIPOS.- No se han producido variaciones dignas de tener en cuenta, por tanto la valoración será de 4.480⁰- ptas.

OLIVAR.- Tampoco se ha producido variaciones, por tanto la valoración será de 14.355⁰- ptas.

RESUMEN DE LA VALORACION

PASTOS	71.207 ¹ - ptas.
BELLOTA	26.930 ¹ - "
CAZA	38.640 ¹ - "
CULTIVOS	4.483 ¹ - "
OLIVAR	14.355 ¹ - "

TOTAL VALORACION DE LOS PRODUCTOS SECUNDARIOS 155.620¹- Ptas.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.971.
EL INGENIERO, JEFE DEL NEGOCIADO UNICO,

Foto: Mateo Castelló.

Vd. Dña.

EL INGENIERO JEFE,

Foto: Juan de Arana y Santoyo

